

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

	DATOS DEL TRABAJADOR	
Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nor	mbre (s))	
MENDOZA SILVA BRANDON FRANCISCO		
Clave Única de Registro de Población	Ocupación específica	(Catálogo Nacional de Ocupaciones) 1/
M E S B 9 8 0 7 1 8 H J C		(ostalogo rissorial ao ostapasisilos)
Puesto*	1 1 2 1 0 1 1 1.11 1.2	
OPERADOR DE PRODUCCIÓN		
	DATOS DE LA EMPRESA	
Nombre o razón social (En caso de persona física, anota	ar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))	
GRUPO MIRASOL DE OCCIDENTE		
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SH	CP)	
G M O - 1 0 0 9 0 2 - D		
0 W 0 1 1 0 0 3 0 2 1 D		
DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD		
Nombre del curso		
CURSO: ESPACIOS CONFINADOS.		
Duración en horas Periodo		Día Año Mes Día
8 ejecució	n: De 2 0 2 4 0 8 1	5 a 2 0 2 4 0 8 1 5
Área temática del curso 2/		
6000 SEGURIDAD		
Nombre del agente capacitador o STPS 3/	CEDC 000E	
JUAN PAULO RODRIGUEZ HERRERA ROHJ781110	5FD6-0005	
Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo		
aquel que no se conduce con verdad.		
Instructor o tutor	Patrón o representante legal 4/	Representante de los trabajadores 5/
JUAN PAUL O RODERGUEZ HE RRERA.	VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ NAVARRO	CARLOS ALFREDO FRANCO IBARRA
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
 Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.
- 4/ Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- 5/ Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.

CLEUM DE CAPACITACION DE TRABAJO EN AUTUR



